



1966

119122

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE SUJECION INFANTIL", a favor de Smith & Nephew Ibérica, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Avda. Infanta Carlota Joaquina, 61, 1ª, 4ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo especialmente aplicable a la sujeción infantil, cuya utilización se restringe prácticamente a la sustentación del niño cuando se encuentra en la cuna, cuya especial constitución le hace aportar

5. notables y sensibles mejoras, de orden práctico especialmente, sobre todo lo conocido hasta el momento en tal sentido.

En efecto, es sabido que actualmente se han ido arbitrando numerosos dispositivos de sujeción infantil, bien sea para conseguir que el pequeño no se mueva de un lugar determinado,

10. bien para poder llevarlo con la seguridad de que no se separe, etc.

Todos estos dispositivos poseen un serio inconveniente cual es el de que para conseguir esta sujeción se han de utilizar una serie de hebillas o cierres, que por su especial constitución pueden llegar a causar daños en el pequeño. Por otra parte,

15. otro de los inconvenientes de los referidos dispositivos



1966

119122

es que generalmente resultan sumamente complejos en su constitución, lo que eleva de una forma considerable su precio de coste.

- Por el presente Modelo de utilidad, se da a conocer un nuevo dispositivo de sujeción infantil, que además de poseer
5. la característica fundamental de que va desprovisto de toda clase de hebillas o cierres en las zonas donde el pequeño ha de quedar sujeto parcialmente, para poder permitir unos ciertos movimientos del mismo, su simplicidad es suma, lo cual ha de redundar en que el conjunto del presente dispositivo pueda expenderse a un precio de coste bastante bajo.
- 10.

- Todas estas características además se han conseguido de forma tal que la sujeción del pequeño, se realiza de forma que éste no queda inmovilizado, ya que se permite sus movimientos a derecha e izquierda, y también el poderse levantar de la cuna en lo que se refiere a la mitad superior de su cuerpo.
- 15.

- Para mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a un dibujo que se adjunta a la actual memoria y que, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, representa un dispositivo de sujeción infantil, realizado de acuerdo con el
20. actual Modelo.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo en cuestión, dispuesto para entrar en servicio.

- La figura 2 se corresponde con otra vista en perspectiva de la zona de acoplamiento de los cuerpos que sujetan al pequeño y a la cuna respectivamente.
- 25.

La figura 3 muestra una sección longitudinal de la forma de accionamiento de este dispositivo de acoplamiento.

- La figura 4 se corresponde con una sección transversal de este dispositivo de acoplamiento, según el plano de corte A-A de la figura 3.
- 30.

Según tales figuras, el dispositivo de sujeción infan-



1966

119122

til objeto del presente Modelo, está constituido principalmente por una tira o banda -1- dotada en uno de sus extremos de unas anillas -2- donde se pueda acoplar el otro extremo -3- de dicha banda o tira -1-, sirviendo todo ello para la sujeción al colchón, somier, etc., de la cuna donde ha de quedar el pequeño.

5.

Por otra parte, existe sobre dicha tira -1- mediante un determinado dispositivo de acoplamiento otra tira -4- con tirantes correspondientes -5- y -6-, y con otras anillas -7- que permiten la sujeción del pequeño.

10. Lo más esencial del actual Modelo radica en el dispositivo de acoplamiento de la tira -4- que sujeta al pequeño por la cintura y de la tira -1- que va sujeta a la cuna o similar, cuyo dispositivo está constituido por una serie de tirillas -8- dispuestas paralelas entre sí, que por uno de sus extremos van fijadas a la tira -1-, mientras que por el otro se fijan a la tira -4-. Estas tiras como se ha dicho quedan paralelas entre sí y alternadamente sujetas por cosido o similar por uno de sus extremos o por el otro a las tiras referidas -1- y -4-, de forma tal que alternadamente vayan entrecruzándose.

15.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

25.

1.- Un dispositivo de sujeción infantil, caracterizado esencialmente por estar constituido por una banda laminar para su fijación a una cuna, así como por otra banda también laminar superpuesta a aquélla que se sujeta a la cintura del pequeño, llevando unos tirantes para mejor sujeción de éste, acoplándose las dos bandas referidas por unas cortas tirillas longitudinales, parale-

30.



ENE 1966

- 4 -

119122

- las entre sí, que alternadamente se sujetan por uno de sus extremos en la banda destinada a la sujeción de la cuna, y por los otros extremos en la banda que va a sujetarse a la cintura del pequeño, constituyendo el conjunto de dichas tirillas un a modo
5. de fuelle que permite el movimiento de la banda de sujeción al pequeño en ambos sentidos a derecha e izquierda respectivamente, así como hacia delante.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:
- 10.

2.- "UN DISPOSITIVO DE SUJECION INFANTIL".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

15.

Barcelona, - 8 ENE 1966

P.A. de Smith & Nephew Ibérica, S.A.,

MA

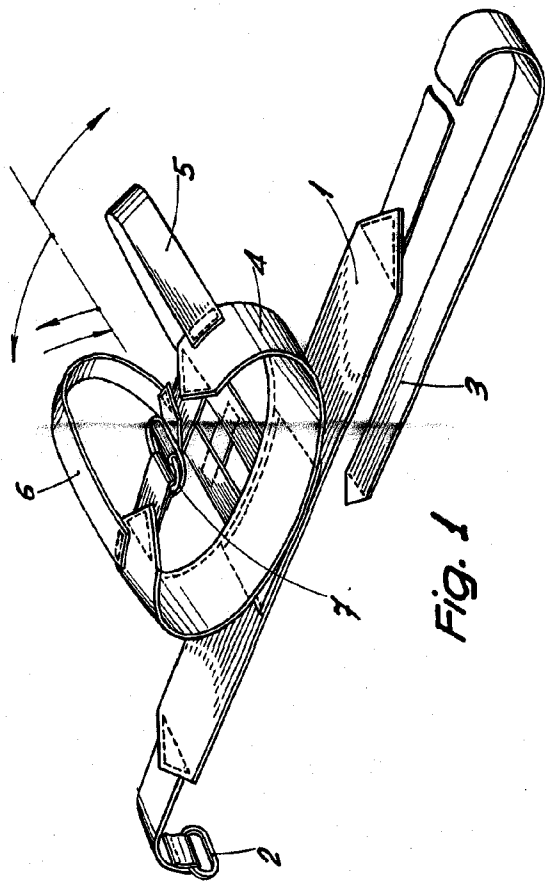


Fig. 1

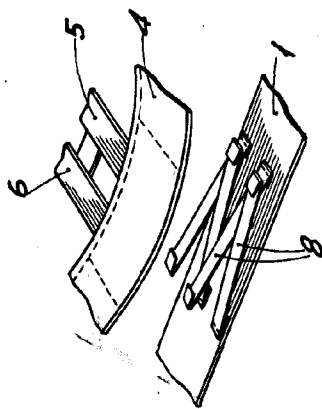


Fig. 2

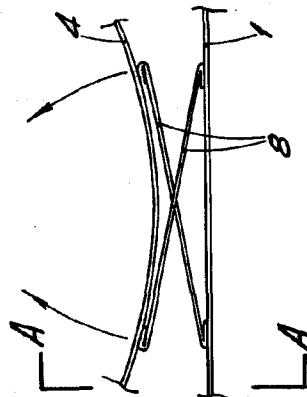


Fig. 3

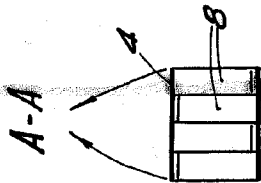


Fig. 4